

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

7547 *Resolución de 27 de abril de 2009, de la Consejería de Interior, de corrección de errores de la de 3 de abril de 2009, de aprobación de la convocatoria de provisión, por el sistema del concurso de méritos de puestos de trabajo.*

En el «BOE» núm. 101, de fecha 25 de abril de 2009, se ha publicado el anuncio de la convocatoria del concurso para la provisión de los puestos de trabajo de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears («Boletín Oficial de las Illes Balears» núm. 48, de 2 de abril de 2009) modificada por la Resolución de 17 de abril de 2009 («Boletín Oficial de las Illes Balears» núm. 59, de 23 de abril de 2009). En el anexo de este anuncio se indican los puestos de trabajo que están abiertos a la participación de los funcionarios de otras administraciones diferentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y que tienen como forma de provisión el concurso de méritos.

Habida cuenta que se ha producido un error material en relación a la publicación de los puestos de trabajo indicados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda:

1. Rectificar los errores cometidos en el anexo del anuncio de los puestos de trabajo que están abiertos a la participación de los funcionarios de otras administraciones diferentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y que tienen como forma de provisión el concurso de méritos publicado en el «BOE» núm. 101, de fecha 25 de abril de 2009.

2. El plazo de presentación de instancias para participar en el procedimiento indicado para optar a los puestos de trabajo que se indican, que deberán ir dirigidas a la Hble. Sra. Consejera de Interior del Gobierno de las Illes Balears, es de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta rectificación del anuncio en el «BOE».

Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3.2 y 9.2 del Decreto 33/1994, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears («BOCAIB» núm. 41, de 5 de abril de 1994).

Marratxí, 27 de abril de 2009.—La Consejera de Interior, M. Ángeles Leciñena Esteban.

ANEXO

Consejería	Centro directivo	Unidad	Código puesto	Núm. Puestos	Código unidad	Nombre del puesto	Destino	C. E. anual 2008	C.D.	T. P.	F. P.	Adm.	Grupos	Cuerpos	Requisitos	Observaciones	Niv. catalán	Isla
E.A. Escuela Balear de Administración Pública (EBAP)	Escuela Balear de Administración Pública	Escuela Balear de Administración Pública (Palma)	F02690001	1	EBA0110001	Coordinador/a de Instrucción Policial	Palma	9.518,32 €	23	C	C	A3	A2, C1	254B	Miembro de la Policía Local o Policía Auxiliar de les Illes Balears	DE, HE, IN, RDT	B	Mallorca
Consejería de Trabajo y Formación	Dirección General de Salud Laboral	Dirección General de Salud Laboral (Palma)	F01130681	1	TIF0710001	Jefa de la Sección V	Palma	10.153,08 €	25	C	C	A4	A1	254B-2547	Medicina del Trabajo o diplomatura en Medicina de Empresa	HDE, IN, RDT	B	Mallorca
E.A. Servicio de la Salud de les Illes Balears (IB-SALUT)	Servicios Centrales	Dirección y Gerencia Servicio de la Salud de les Illes Balears (Eivissa)	F00810005	1	SBS0110012	Inspector/a Médico/a	Eivissa	11.866,26 €	26	C	C	A4	A1	2547	Licenciatura en Medicina	DE, IN, RDT	B	Eivissa
E.A. Servicio de la Salud de les Illes Balears (IB-SALUT)	Servicios Centrales	Dirección y Gerencia Servicio de la Salud de les Illes Balears (Mao)	F01830009	1	SBS0110013	Sub inspector/a Sanitario/a	Mao	8.756,91 €	22	C	C	A4	A2	2547	Especialidad Subinspección Sanitaria	DE, RDT	B	Menorca
E.A. Servicio de la Salud de les Illes Balears (IB-SALUT)	Servicios Centrales	Dirección y Gerencia Servicio de la Salud de les Illes Balears (Palma)	F01830004	2	SBS0110001	Sub inspector/a Sanitario/a	Palma	8.756,91 €	22	C	C	A4	A2	2547	Especialidad Subinspección Sanitaria	DE, RDT	B	Mallorca
E.A. Servicio de la Salud de les Illes Balears (IB-SALUT)	Servicios Centrales	Dirección y Gerencia Servicio de la Salud de les Illes Balears (Palma)	F00730010	1	SBS0110001	Inspector/a Farmacéutico/a	Palma	11.866,26 €	26	C	C	A4	A1	2547	Especialidad Inspección Farmacéutica	DE, IN, RDT	B	Mallorca
E.A. Servicio de la Salud de les Illes Balears (IB-SALUT)	Servicios Centrales	Dirección y Gerencia Servicio de la Salud de les Illes Balears (Palma)	F00810003	2	SBS0110001	Inspector/a Médico/a	Palma	11.866,26 €	26	C	C	A4	A1	2547	Especialidad Inspección Médica	DE, IN, RDT	B	Mallorca
E.A. Servicio de la Salud de les Illes Balears (IB-SALUT)	Servicios Centrales	Dirección y Gerencia Servicio de la Salud de les Illes Balears (Palma)	F01010025	1	SBS0110001	Jefa de Area de Inspección	Palma	13.690,46 €	27	C	C	A4	A1	2547	Especialidad Inspección Médica	DE, IN, RDT	B	Mallorca
Consejería de Economía, Hacienda e Innovación	Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (Palma)	F01140325	1	HIP1010001	Jefa de Servicio de Transferencia de Conocimiento	Palma	16.105,65 €	28	C	C	A5	A1	254B	Licenciatura en Ciencias o Ingeniería Superior	DE, IN, RDT	B	Mallorca
Consejería de Movilidad y Ordenación del Territorio	Dirección General de Transporte Aéreo y Marítimo	Dirección General de Transporte Aéreo y Marítimo (Palma)	F01940012	1	MOB0050001	Técnico/a de Transporte Marítimo	Palma	9.137,71 €	26	C	C	A5	A1	2550	Capitán/a de la Marina Mercante o Licenciatura en Náutica y Transporte Marítimo	DE, IN, RDT	C	Mallorca
Consejería de Movilidad y Ordenación del Territorio	Dirección general de ordenación del territorio	Dirección general de ordenación del territorio (palma)	F01130237	1	MOB0040001	Jefa de la Sección IV	Palma	10.153,08 €	25	C	C	A5	A1	254b	Arquitecto/a	DE, IN, RDT	B	Mallorca
Consejería de Salud y Consumo	Dirección General de Evaluación y Acreditación	Dirección General de Evaluación y acreditación (Palma)	F02630001	1	SAN0510001	Técnico/a de Economía de la Salud	Palma	6.828,87 €	23	C	C	A5	A1	2549	Licenciatura en Ciencias Económicas o Licenciatura en Ciencias Empresariales	DE, RDT	C	Mallorca

LISTA DE CÓDIGOS

Forma de provisión:

C: Concurso.

Administración Pública:

A1: Administración Estado y de Comunidades Autónomas.

A3: Administración Estado, de Comunidades Autónomas y Local.

A4: Administración Autonómica, del Estado, Local y personal Estatutario Insalud.

A5: Todas las Administraciones Públicas.

Cuerpos o Escalas:

254B: Todos los cuerpos especiales y escalas que forman parte de estos cuerpos de los grupos a los cuales está adscrito.

2547: Todos los cuerpos y categorías de estatutarios sanitarios y escalas sanitarias de los grupos a los cuales está adscrito.

2550: Todos los cuerpos, escalas o grupos a los cuales está adscrito, excepto escala sanitaria y los cuerpos docentes.

2549: Todos los cuerpos y/o escalas de los grupos a los cuales está adscrito.

Observaciones:

DE: Dedicación especial.

IN: Incompatibilidad.

RDT: Responsabilidad y dificultad técnica.